

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARVAJALENTERPRISE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 15 de Abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudad de Guayaquil Calle 1era Solar 5 Manzana 191, a las 12:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA NEGOCCLASIC S.A., con la presencia de los siguientes socios: Sr. Carvajal Solari Walter Ramón, propietario de setecientos veinte participaciones sociales de un dólar cada una y el Sr. Carvajal López Walter Andres propietario de ochenta participaciones sociales de un dólar cada una, todos en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión el Sr. Carvajal López Walter Andres, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario, el Ing. Carvajal Solari Walter Ramón, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2016.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía por el periodo fiscal 2016.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2016, declarando estar de acuerdo con su contenido.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 13:30 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.

**Ing. Carvajal Lopez Walter Andres**  
Presidenta de la Junta

**Sr. Carvajal Solari Walter Ramon**  
Gerente General